

ACTA DE CREACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN

Acta # 1.

El día 6 de Marzo de 2010, siendo las 6 PM, se reunieron los abajo firmantes, en la inspección del Corregimiento de Hoyorrico de Santa Rosa de Osos (Ant.), con el fin de crear la ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA CEJITA, SAN FRANCISCO Y HOYORRICO - ACUERRICO y acordaron el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de asistentes
2. Nombramiento de presidenta y secretaria para la reunión
3. Creación de una asociación
4. Aprobación de estatutos
5. Nombramiento de dignatarios(as).
6. Designación de comisión encargada de inscribir la Asociación ante las entidades pertinentes.
7. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES: Se llamó a lista y respondieron los asistentes que están en el listado de socios que se anexa al final de este documento, en el Anexo # 2.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN:

Se sometieron a consideración los nombres de las siguientes personas: Raúl de Jesús Restrepo Yépez y Danny Gonzalo Pemberthy Córdoba, para los cargos de Presidente y Secretario de la Reunión. Por unanimidad fueron elegidos para dichos cargos.

3. CREACIÓN DE UNA ASOCIACION

Por unanimidad los asistentes aprueban la creación de una entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA CEJITA, SAN FRANCISCO Y HOYORRICO, que para efectos legales también podrá ser llamada con la sigla "ACUERRICO", regida por las leyes Colombianas y con sede en el municipio de Santa Rosa de Osos (Ant.), Corregimiento de Hoyorrico.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS

El Presidente Raúl de Jesús Restrepo Yépez, sometió a aprobación los estatutos, proposición acogida por unanimidad, el texto aprobado se encuentra en el anexo #1.

ORIGINAL



5. NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos aprobados, se procedió a elegir en los cargos a las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	Cédula de Ciudadanía	DE
Presidente	Raúl de Jesús Restrepo Yépez	3'598.274	Santa Rosa de O.
Vicepresidente	Efraín Balbín Vásquez	98'467.639	Angostura
Secretario	Danny Gonzalo Pemberthy Córdoba	70'978.133	Don Matías
Tesorero	Gerardo Alberto Londoño Tobón	3'469.890	Entrerrios
Vocal	Juan Eugenio Gómez Medina	8'153.474	Santa Rosa

Nombramiento que fue aprobado por unanimidad, 100% de los votos, (254 votos de 254), por todos los asistentes al acto de constitución de la Asociación. El periodo de estos dignatarios será de tres (3) años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en la Cámara de Comercio.

6. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE INSCRIBIR LA ASOCIACIÓN ANTE LAS ENTIDADES PERTINENTES.

La Asamblea General de Asociados designa al Presidente y Representante legal, al señor Raúl de Jesús Restrepo Yépez con cédula No. 3'598.274 de Sta. Rosa de Osos, para que directamente o por medio de un apoderado, adelante las gestiones necesarias para obtener la correspondiente inscripción de la Asociación, el registro de los presentes Estatutos y la obtención de la correspondiente Personería Jurídica.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 7 de noche (7 pm.), el secretario Danny Gonzalo Pemberthy Córdoba, dio lectura al Acta siendo aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

Agotado el orden del día se terminó la reunión siendo las 7:30 pm.

Esta acta es copia tomada de la original que reposa en los archivos de la entidad

Firmado

Raúl Restrepo Yépez

Raúl de Jesús Restrepo Yépez
Presidente c.c. 3'598.274 de Santa Rosa de Osos
De Santa Rosa de Osos.

Danny Pemberthy

Danny Gonzalo Pemberthy C.
Secretario c.c. 70'978.133
De Don Matías

ANTE MI JUAN TULIO PALACIO VÉLEZ
NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE
SANTA ROSA DE OSOS - ANT.

COMPARECÍERON Danny Gonzalo
Pemberton Cordero

Portador(es) de la(s) cedula(s) No.(s)
10 978 153

y manifiesto(aron) que el contenido del documento que
antecede es cierto. Que las firmas que en aparecen son
puestas por el (ellos) y son las mismas que usa(n) en
todos sus actos públicos y privados. Para constancia
Se firma Danny Pemberton

Santa Rosa de Osos 22 JUN 2010 de 20.

EL NOTARIO



ANTE MI JUAN TULIO PALACIO VÉLEZ
NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE
SANTA ROSA DE OSOS - ANT.

COMPARECÍERON Raul de Jesus
Esteban Rojas

Portador(es) de la(s) cedula(s) No.(s)
3 578 274

y manifiesto(aron) que el contenido del documento que
antecede es cierto. Que las firmas que en aparecen son
puestas por el (ellos) y son las mismas que usa(n) en
todos sus actos públicos y privados. Para constancia
Se firma Raul de Jesus Esteban Rojas

Santa Rosa de Osos 25 JUN 2010 de 20.

EL NOTARIO

